

CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SIN USO DE ARMAS EN LOS CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

SE 13824000756

INFORME TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS ARITMÉTICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS. SOBRE N° 3: CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

Habiéndose procedido a la apertura, el día 18 de junio de 2024, de las proposiciones objeto de la licitación para la contratación del servicio arriba indicado, se realiza el siguiente informe de valoración de las ofertas presentadas por la siguiente empresa licitadora:

- Sasegur, S.L.

I. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

El pliego de cláusulas administrativas establece la presentación, por parte de las empresas licitadoras, de la información para proceder a su valoración por la mesa de contratación, según una serie de Criterios cuantificables mediante fórmulas, y valorados hasta 60 puntos.

Estos criterios son:

1. Oferta económica. (Puntuación máxima: 49 puntos)
2. Formación. (Puntuación máxima: 9 puntos)
3. Sistema de gestión de quejas, reclamaciones o sugerencias. (Puntuación máxima: 2 puntos)

A continuación se procede a su valoración, según las fórmulas publicadas, y conforme aparecen en el pliego y las ofertas.

1. Oferta económica. Puntuación máxima: 49 puntos.

Cada oferta económica (OFERTA EC) se valorará mediante la siguiente fórmula:

$$VALOR = \left[49 \times \frac{\text{Precio Oferta más baja}}{OFERTA EC} \right]$$

ID. DOCUMENTO	efCLxAdKKB		Página: 1 / 6
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN		19-06-2024 09:23:13	
 efCLxAdKKB			

Sasegur S.L.:

Oferta económica:

6.753.065,55 € + 1.418.143,76 € de I.V.A.

TOTAL: 8.171.143,76 €.

Precio coste/hora del servicio IVA excluido: 21,10 €.

A la vista de la oferta económica presentada, y tras la aplicación de la fórmula prevista en el pliego, el resultado expresado en puntos para el criterio 1 es el siguiente:

	Económica
EMPRESA LICITADORA / ÍTEM A VALORAR	1. (Máx. 49 puntos)
Sasegur S.L.	49

2. Formación. Puntuación máxima: 9 puntos.

2.1. Compromiso de impartición de un curso anual de formación específica teórico-práctico en materia de Prevención contra incendios (PCI) con una duración mínima de veinte horas lectivas. El curso se impartirá a todo el personal de vigilancia que preste sus servicios en la Universidad de Castilla-La Mancha, incluido coordinador de servicios, y será de obligada asistencia para dicho personal.

Se otorgarán 3 puntos a aquella oferta que incluya el compromiso de impartición del punto 2.1. de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = P_m \times A_s$$

Donde: P_i = Puntuación debida a la oferta del licitador i .

P_m = es la puntuación máxima, en este caso 3 puntos.

A_s tomará el valor 1 si la oferta incluye el compromiso y "As" toma el valor 0 si la oferta no incluye el compromiso)

Sasegur S.L.:

Ofrece el compromiso requerido de impartición de un curso anual de formación específica teórico-práctica en materia de prevención contra incendios con una duración mínima de veinte horas lectivas, conforme al literal de lo expresado en este subcriterio 2.1.

Puntuación obtenida: 3 puntos.

Página 2 de 6

ID. DOCUMENTO	efCLxAdKKB		Página: 2 / 6
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN		19-06-2024 09:23:13	
 efCLxAdKKB			

2.2. Compromiso de impartición de un curso de formación específica teórico-práctico en materia Socorrismo y primeros auxilios, con una duración mínima de veinte horas lectivas. El curso se impartirá a todo el personal de vigilancia que preste sus servicios en la Universidad de Castilla-La Mancha, incluido Coordinador de servicios, y será de obligada asistencia y aprovechamiento para dicho personal.

Se otorgarán 2 puntos a aquella oferta que incluya el compromiso de impartición del punto 2.2. de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = P_m \times A_s$$

Donde: P_i = Puntuación debida a la oferta del licitador i .

P_m = es la puntuación máxima, en este caso 2 puntos.

A_s tomará el valor 1 si la oferta incluye el compromiso y " A_s " toma el valor 0 si la oferta no incluye el compromiso)

Sasegur S.L.:

Ofrece el compromiso requerido de impartición de un curso anual de formación específica teórico-práctica en materia de socorrismo y primeros auxilios con una duración mínima de veinte horas lectivas, conforme al literal de lo expresado en este subcriterio 2.2.

Puntuación obtenida: 2 puntos.

2.3. Compromiso de impartición de un curso de formación en Inglés nivel básico, con una duración mínima de veinte horas lectivas. El curso se impartirá a todo el personal de vigilancia que preste sus servicios en la UCLM, incluido Coordinador de servicios, y será de obligada asistencia y aprovechamiento para dicho personal.

Se otorgarán 4 puntos a aquella oferta que incluya el compromiso de impartición del punto 2.3. de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = P_m \times A_s$$

Donde: P_i = Puntuación debida a la oferta del licitador i .

P_m = es la puntuación máxima, en este caso 4 puntos.

A_s tomará el valor 1 si la oferta incluye el compromiso y " A_s " toma el valor 0 si la oferta no incluye el compromiso)

ID. DOCUMENTO	efCLxAdKKB		Página: 3 / 6
FIRMADO POR	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		19-06-2024 09:23:13	
 efCLxAdKKB			

Sasegur S.L.:

Ofrece compromiso de impartición de un curso anual de formación en inglés nivel básico, con una duración mínima de veinte horas lectivas, para todo el personal de vigilancia que preste sus servicios en la UCLM, incluido el Coordinador de servicios, conforme al literal especificado en este subcriterio.

Este ítem se valora especialmente, por cuanto oferta la impartición del curso con carácter anual, por encima de lo especificado en pliego.

Puntuación obtenida: 4 puntos.

A la vista de la oferta presentada, y tras la aplicación de las fórmulas previstas en el pliego, el resultado para este **criterio 2** es el siguiente:

EMPRESA LICITADORA / ÍTEMS A VALORAR	Formación específica			TOTAL:
	2.1 (Máx. 3 puntos)	2.2. (Máx. 2 puntos)	2.3. (Máx. 4 puntos)	
Sasegur S.L.	3	2	4	9

3. Sistema de gestión de quejas, reclamaciones o sugerencias. Puntuación máxima: 2 puntos.

Compromiso de implantación y gestión de un sistema de quejas y reclamaciones por parte de la empresa adjudicataria.

El objeto de la implantación de este sistema es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las quejas, reclamaciones o sugerencias en la ejecución del servicio, de manera que se facilite la participación de los usuarios del servicio y posibilite una mejora continua acorde a las peticiones formuladas.

El procedimiento deberá plantear las tareas a desarrollar en la apertura, el tratamiento y el cierre de las quejas, reclamaciones o sugerencias, así como su control y seguimiento.


Se otorgarán 2 puntos a aquella oferta que incluya el compromiso de implantación del punto 3 de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = P_m \times A_s$$

Donde: P_i = Puntuación debida a la oferta del licitador i .

P_m = es la puntuación máxima, en este caso 2 puntos.

A_s tomará el valor 1 si la oferta incluye el compromiso y " A_s " toma el valor 0 si la oferta no incluye el compromiso)

ID. DOCUMENTO	efCLxAdKKB		Página: 4 / 6
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN		19-06-2024 09:23:13	
 efCLxAdKKB			

Sasegur S.L.:

Ofrece el compromiso de implantación y gestión de un sistema de quejas, reclamaciones o sugerencias, conforme al literal requerido en este criterio cuantificable.

Puntuación obtenida: 2 puntos.

A la vista de la oferta económica presentada, y tras la aplicación de la fórmula prevista en el pliego, el resultado para este **criterio 3** es el siguiente:

	Quejas, R o S	
EMPRESA LICITADORA / ÍTEM A VALORAR	3. (Máx. 2 puntos)	TOTAL:
Sasegur S.L.	2	2

II. TABLA RESUMEN CON LAS VALORACIONES TOTALES DE LA OFERTA PRESENTADA SOBRE 3.

	Económica	Formación específica			Quejas, R o S	
EMPRESA LICITADORA / ÍTEM A VALORAR	1. (Máx. 49 puntos)	2.1 (Máx. 3 puntos)	2.2. (Máx. 2 puntos)	2.3. (Máx. 4 puntos)	3. (Máx. 2 puntos)	TOTAL:
Sasegur S.L.	49	3	2	4	2	60


ID. DOCUMENTO	efCLxAdKKB		Página: 5 / 6
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN		19-06-2024 09:23:13	
 efCLxAdKKB			

III. TABLA RESUMEN CON LAS VALORACIONES TOTALES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS SOBRE 2 Y SOBRE 3.

Una vez realizados los informes de valoración de las ofertas recibidas, tanto de los criterios sometidos a juicio de valor (sobre 2) como de los criterios cuantificables mediante fórmulas (sobre 3), de las puntuaciones obtenidas sobre las ofertas de la empresa licitadora, se obtiene la siguiente puntuación total:

	Sobre 2	Sobre 3	
EMPRESA LICITADORA / VALORACIONES	Máx. 40 puntos	Máx. 60 puntos	TOTAL:
Sasegur S.L.	33,4	60	93,4

EMPRESA LICITADORA	TOTAL:
Sasegur S.L.	93,4

ID. DOCUMENTO	efCLxAdKKB		Página: 6 / 6
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN		19-06-2024 09:23:13	
 efCLxAdKKB			